



COMUNICADO AL SOCIO DE NEGOCIO

COD: DO-SGAS-07  
Fecha de Aprobación: 01-02-19  
Versión: 01

La empresa Cumbaza Inversiones y Construcciones S.A.C, desea informar lo siguiente a sus asociados de negocios:

- La empresa viene implementando el Sistema de Gestión Antisoborno basado en la norma internacional ISO 37001:2016.
- Cumbaza Inversiones y Construcciones SAC, recibirá presentes, regalos o beneficios similares hasta un monto de S/. 200. 00 soles.
- En caso de que llegue algún presente, regalos o beneficio similar a la sede de la empresa o de los proyectos que están en desarrollo, que sea mayor al monto establecido anteriormente, la empresa ha establecido un protocolo de devolución, el mismo que estará a cargo del Gestor de Cumplimiento del SGAS, el cual llevará un registro de los regalos y realizará las coordinaciones con el responsable a cargo de la devolución correspondiente.
- Como organización esperamos que esta disposición sea acatada por sus asociados de negocio.
- Nos comprometemos a promover buenas relaciones con todos los grupos de interés para asegurar que los procesos sean transparentes y que se apliquen de igual manera en toda nuestra organización.

Tarapoto, 01 de febrero de 2019.

Cumbaza Inversiones y Construcciones S.A.C.

**Socio de negocio:** *clientes, proveedores, contratistas, consultores, asesores, terceros o persona natural o jurídica a ser supervisada.*